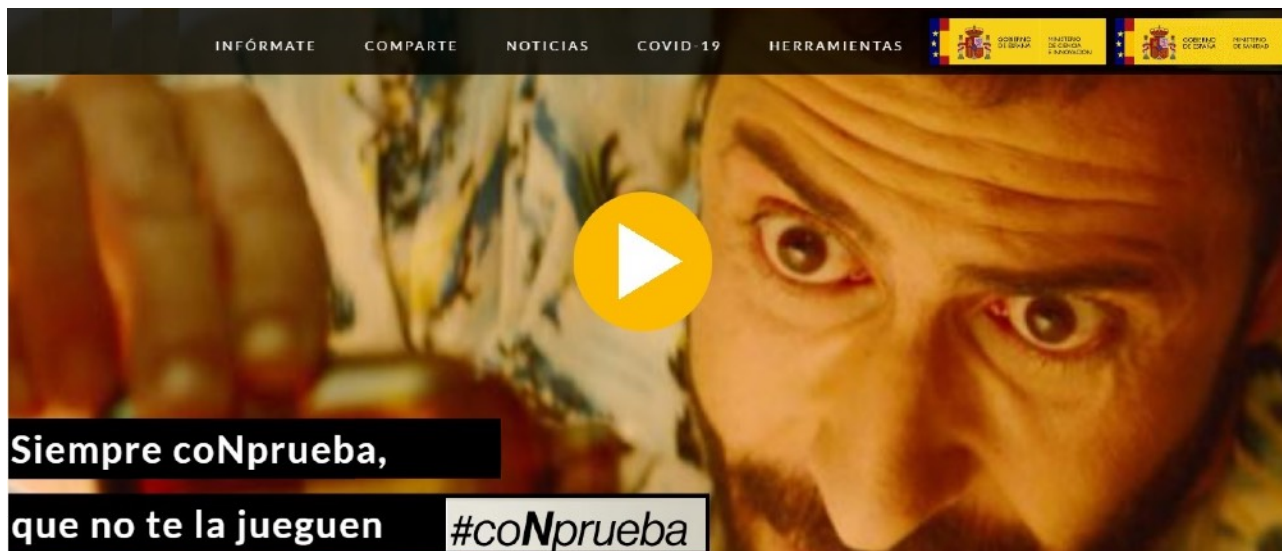


# Avances en el Plan para la Protección de la Salud frente a las pseudoterapias: la RedETS publica los primeros informes de evaluación de prácticas

| 19/02/2021 |



*Imagen de la página web coNprueba, lanzada en apoyo al desarrollo del Plan para la Protección de la Salud frente a las Pseudoterapias.*

El Gobierno continúa avanzando en el [Plan para la Protección de la Salud frente a las pseudoterapias](#), iniciativa de los Ministerios de Sanidad y de Ciencia e Innovación que se presentó a final del año 2018. La Red Española de Agencias de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud ([RedETS](#)) acaba de publicar los primeros informes de evaluación los cuatro primeros informes de evaluación de prácticas que se emiten como parte del citado Plan, que incluye la realización y publicación de informes de evaluación de la evidencia científica de determinadas técnicas y procedimientos.

Estos cuatro primeros informes, desarrollados por la RedETS, tratan sobre la eficacia y seguridad de las prácticas conocidas como magnetoterapia estática, dieta macrobiótica, masaje tailandés y sanación espiritual activa. La [Agencia de Evaluación de Tecnologías Sanitarias \(AETS\)](#) del ISCIII ha sido la encargada de realizar uno de ellos, el que aborda el masaje tailandés.

El Ministerio de Sanidad concluye que todas ellas deben ser consideradas pseudoterapias, dado que no han demostrado tener soporte en el conocimiento

científico ni evidencia científica que avale su eficacia y seguridad. Por tanto, no se recomienda su utilización con finalidad sanitaria (los informes no valoran su posible utilización para finalidades no sanitarias). Las conclusiones de estos informes podrán ser empleadas por la ciudadanía para que tomen decisiones informadas y responsables sobre su salud.

Los informes están disponibles para su consulta desde los siguientes enlaces: [www.conprueba.es](http://www.conprueba.es) y en <https://redets.sanidad.gob.es/>.

- [Informe sobre la denominada sanación espiritual activa.](#)
- [Informe sobre la dieta macrobiótica.](#)
- [Informe sobre el masaje tailandés en condiciones clínicas seleccionadas.](#)
- [Informe la magnetoterapia estática.](#)

Además de estos cuatro informes ya publicados, se dispone de la versión provisional de otros seis informes que están en el proceso de revisión externa. Junto a estos 10 informes, hay cerca de una veintena en desarrollo, referentes a otras tantas técnicas y prácticas. Las técnicas que se analizan en los seis informes provisionales son las siguientes: acupuntura para el dolor crónico no oncológico de origen musculoesquelético; terapia floral; yoga en condiciones clínicas seleccionadas; musicoterapia en la reducción de ansiedad, estrés y depresión; reflexología podal, y método Pilates en condiciones clínicas seleccionadas.

## **Información sobre el Plan de Protección de la Salud de las Personas frente a las Pseudoterapias**

El Plan de Protección de la Salud de las Personas frente a las Pseudoterapias, una iniciativa de los Ministerios de Sanidad y de Ciencia e Innovación, tiene como objetivo proporcionar a la ciudadanía información veraz y rigurosa para poder diferenciar prácticas cuya eficacia para tratar o curar enfermedades ha sido contrastada científicamente frente a otras que no han demostrado esta eficacia, y así mejorar la adopción de decisiones informadas.

Adicionalmente, las conclusiones de estos informes podrán ser empleadas por las Administraciones Sanitarias para posibles prohibiciones y limitaciones de la publicación de publicidad o información con pretendida finalidad sanitaria. El Plan incluye, además de la realización de estos informes, diversas acciones para proteger de forma integral a la ciudadanía de las pseudoterapias, como son posibles cambios normativos que apuestan por una asistencia sanitaria y una formación universitaria

basadas en el conocimiento, la evidencia y el rigor científico. Junto a este Plan, el Gobierno lanzó la página web [www.conprueba.es](http://www.conprueba.es) para desarrollar la marca #CoNprueba, que engloba las acciones frente a las pseudociencias y las pseudoterapias que impulsa el Gobierno.